

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llaurí

2025/08243 *Anuncio del Ayuntamiento de Llaurí sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

De conformidad con el que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2024, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 3 de julio de 2025, se expone al público por un plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, objeciones y observaciones que consideran oportunas

Llaurí, 4 de julio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Ana M.^a González Herdaro.

